EL LITORAL

Año LVII — No. 18.511 | 10 páginas | Precio: $ 2,50 | SANTA FE, VIERNES 7 DE MARZO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

A MONS. TORTOLO RECIBIRA HOY LA JEFA DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 7 (Télam). La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, recibió esta mañana en audiencia al arzobispo de Paraná y presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Adolfo Tortolo.

La reunión fue iniciada a las 10.25 y asistieron también el canciller Alberto Vignes y el ministro de Defensa, Adolfo J. Savino.

C. de Energía Atómica

BUENOS AIRES 7 (NA) — Los secretarios del área presidencial se reunieron esta mañana con el presidente de la Comisión Nacional de Enegía Atómica, almirante (R E) Pedro Iraolagoitya para analizar diversos aspectos referidos a ese sector.

Participaron de las deliberaciones, que fueron presididas por el secretario privado de la Presidencia, José López Rega, los secretarios General de Gobierno, coronel Vicente Damasco; de Prensa y Difusión, José María Villone; de Informaciones del Estado, vicealmirante Aldo Peyronel; técnico, Julio González de Coordinación y Promoción Social, Carlos Villone, y el jefe de la Casa Militar, capitán de navío, José Antonio Ventureyra.

Para la yerba se fijó nuevo precio

BUENOS AIRES, 7 (Télam) — El Ministerio de Economía fijó el nuevo precio de la yerba mate nacional canchada —cultivos año 1974— embolsada y puesta en los puertos de Buenos Aires o Rosario.

El nuevo precio será de 5,0994 pesos por kilogramo y [illegible] el 11 de octubre de 1974.

A los pasivos se les dará aumento

BUENOS AIRES, 6 (NA).— Un aumento equivalente al 75 por ciento del otorgado a los trabajadores en actividad por la Gran Paritaria Nacional sería el que habrán de recibir los jubilados según pudo saberse en esferas del Ministerio de Bienestar Social. Este aumento sería de 30 mil pesos moneda nacional de acuerdo a la misma fuente.

La versión [illegible] luego de un día de intensa actividad en la Secretaría de Seguridad Social, agrega que también se beneficiaría a los jubilados con otras disposiciones.

El titular de esa cartera, Celestino Rodrigo, mantuvo una reunión con representantes de la COT y la CGE para [illegible].

[illegible] además, que Rodrigo canceló casi todas sus audiencias y mantuvo prolongadas [illegible] colaboradores, presumiblemente para analizar este previsible aumento y las mejoras para jubilados y pensionados.

Hacen planteos a Elías Adre

Piden el relevo total del gabinete provincial y de varios funcionarios

SAN LUIS, 7 (NA). — Los dirigentes de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones de San Luis, reiteraron que "tienen plena vigencia" las exigencias contenidas en un memorial que hicieron llegar al Poder Ejecutivo en diciembre último y en el cual reclaman "el relevo total del gabinete provincial y de otros funcionarios, además de una definición ideológica".

Los dirigentes Flix Domingo Garcés y Jorge Nino, secretario general y de prensa, respectivamente, de la CGT, y Tomás Duarte Cerrara, de las 62 Organizaciones, ofrecieron en la víspera una conferencia de prensa en cuyo transcurso criticaron duramente la gestión del gobernador, Elías Adre, "porque es negativa y porque habiendo llegado al gobierno para servir la causa del pueblo, se sirvió de esa causa, en cambio, para alentar un proyecto contrario al propuesto al país por el general Perón".

Al referirse a la declaración que emitió un grupo de intendentes municipales del interior de la provincia en apoyo de la gestión de Adre, los voceros sindicales dijeron que se trató de una "maniobra orquestada por el gobernador para distorsionar la verdad y disimular el descontento del pueblo puntano".

Por otra parte, señalaron que "las recientes informaciones originadas en la jefatura de policía, dando cuenta del hallazgo de un depósito de armas y explosivos de guerra, en el cementerio de la localidad de San Martín, constituían una sorprendente patraña instrumentada por el jefe de policía de la provincia para confundir a la opinión pública y echar una cortina de humo para encubrir las graves irregularidades que se han cometido en el seno de la repartición".

Dijeron que "la vigencia de las garantías y la seguridad es un bluff en esta provincia porque no hay seguridad ni garantías para nadie".

"Lo demuestra el hecho, añadieron, que ninguno de los atentados terroristas cometidos en San Luis contra diputados, intendentes, instituciones públicas y particulares, han sido motivo de la más mínima investigación".

Más adelante sostuvieron que "tienen plena vigencia" las exigencias contenidas en un memorial que hicieron llegar al Poder Ejecutivo en diciembre último, reclamando "el relevo total del gabinete, jefe de policía, presidente del Banco Provincial y otros funcionarios, además de una definición ideológica", puntos de vista —señalaron— que dejaban "replanteados a partir de este momento".

"No hemos tenido respuesta a esos requerimientos como tampoco el pedido de audiencia que en ese entonces formulamos, lo que demuestra la incapacidad de diálogo de los gobernantes puntanos", dijeron.

En un documento que entregaron en su diálogo con los periodistas, los dirigentes gremiales condenaron "las maniobras de desabastecimiento y especulación, que son factibles por le silencio cómplice de la autoridad administrativa".

Asimismo criticaron la política crediticia, la insolvencia de los programas de construcción de vivienda y la labor que desarrolla la delegación nacional del Ministerio del Trabajo "que está en San Luis al servicio de intereses antipopulares, pone trabas a la organización de los trabajadores y otorga privilegios a los sectores industriales del vestido y textiles".

INSISTE G. FORD EN LA AYUDA A CAMBOYA

WASHINGTON, 7 (UPI) — El presidente Gerald Ford dijo en conferencia de prensa que, ayuda militar de un monto de 222 millones de dólares podrían evitar que los comunistas se apoderen de Camboya y quizás permitirían la celebración de negociaciones.

Advirtió, sin embargo, que si el Congreso niega la ayuda, los norteamericanos experimentarán ("un profundo sentido de vergüenza") por el derramamiento de sangre que provocarán las fuerzas insurgentes.

Ford advirtió que su pedido es sólo de carácter monetario y señaló que "todas las fuerzas norteamericanas ya estan en casa y no regresarán a Indochina".

El mandatario dio un 50 por ciento de posibilidades de sobrevivencia al régimen camboyano dirigido por el mariscal Lon Nol, aun en el caso que se le de la ayuda. Indicó que el dinero permitiría a Phnom Penh sobrevivir hasta el verano, estación lluviosa en que será más fácil el transporte de provisiones hacia la capital camboyana. Si hasta entonces los insurgentes no han podido apoderarse de la ciudad, entonces podrían comenzar las conversaciones.

El sentimiento de los parlamentarios del ala liberal es que Lon Nol debería hacer abandono del gobierno, después de lo cual podrían dar su aprobación para la ayuda adicional.

Ford no está de acuerdo con esta posición, pero no quiso respaldar públicamente al mariscal.

En Norirlanda la situación no ha tenido cambios

BELFAST, (UPI). — Un niño de tan sólo cinco años de edad es la última víctima de una lucha entre fracciones rivales del proscripto Ejército Republicano Irlandés (ERI). El pequeño recibió un balazo en una calle de Belfast.

El niño que iba saliendo de un negocio situado en una esquina del barrio predominantemente católico de Falls Road anoche, cuando desde un automóvil en marcha salió una ráfaga de ametralladora hacia la calzada.

El objetivo de los pistoleros aparentemente eran dos jóvenes que se encontraban cerca del negocio. Los dos fueron alcanzados por las balas, pero ninguno de ellos resultó con heridas de gravedad.

El niño, cuyo nombre no ha sido dado a la publicidad, recibió un proyectil en el estómago y cayó críticamente herido. Al poco rato fue trasladado en ambulancia al hospital local, donde se le operó de emergencia.

La policía dijo que el tiroteo parece ser parte de una lucha interna iniciada hace un mes entre el ala oficial del ERI, de orientación marxista, y el recientemente formado Partido Socialista Republicano de Irlanda. En las últimas semanas han muerto tres hombres en enfrentamientos armados entre las dos fracciones.

Una bisnieta de Rosas ha muerto en el Reino Unido

BRIGTON, 7 (UPI). — Vera Manuela Terrero ha muerto en esta ciudad. Era nieta de Manuela Rosas de Terrero y bisnieta de Juan Manuel de Rosas.

Rosas gobernante argentino, murió en la ciudad de Southampton en 1877.

Fija su atención en Chipre H. Kissinger

El secretario de Estado norteamericano viajará hoy a Bruselas antes de partir hacia el Levante

LONDRES, 7 (UPI).— El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger concentró su atención en la situación de la Isla de Chipre antes de emprender viaje hacia el Medio Oriente en una misión de paz que ya sufrió un sangriento ataque de parte de un equipo de guerrilleros palestinos.

Kissinger viajará hoy a Bruselas para entrevistarse allí con el ministro de Relaciones Exteriores de Grecia Dimitrios Bitsios y desde allí seguirá a Asuan, 960 kilómetros al sur de El Cairo donde conversará con el presidente Anwar Sadat y comenzará su nueva misión de paz en la región.

Esta misión podría prolongarse por varias semanas antes de que pueda alcanzar un acuerdo entre Egipto e Israel para una segunda etapa de la separación militar de las fuerzas apostadas en el desierto de Sinaí.

El ataque guerrillero ocurrido ayer en Israel fue condenado en dos ocasiones por Kissinger y lo calificó como un hecho "sin sentido" y que puede llevar a Israel a tomar represalias contra los palestinos, lo que complicará aún más la concretización de la paz.

Kissinger regresó después de la medianoche desde Cardiff (Gales) donde asistió a una ceremonia en honor del secretario de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, James Callaghan.

Esta mañana desayunó en Londres con el ministro de Relaciones Exteriores, del gabinete fantasma, el conservador Reginaldo Maudling y después debía ir al número 10 de la calle Downing para entrevistarse con el primer ministro laborista, Harold Wilson.

Un alto miembro de la comitiva del secretario de Estado dijo que en Bruselas explorará con Bitsios si Grecia tiene algunas ideas o planes que puedan servir de base para la continuación de las negociaciones entre Grecia y Turquía sobre la Isla de Chipre, situada en el mar Mediterráneo.



(Radiofoto UPI)

El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, James Callaghan (izquierda) y el embajador del Reino Unido en la Unión Elliot Richardson (centro), conversan con Kissinger a su llegada a Cardiff

Una conferencia pronunció Mons. Eduardo Pironio

ROMA, 7 (ANSA). — Monseñor Eduardo Pironio, obispo de Mar del Plata y presidente del CELAM, pronunció una conferencia sobre "reconciliación y liberación cristiana" en la sede de la embajada argentina ante la Santa Sede.

Monseñor Pironio fue presentado al público por el embajador argentino ante la Santa Sede, Ricardo Guardo. La concurrencia fue nutrida, distinguiéndose personalidades eclesiásticas y miembros del cuerpo diplomático. Monseñor Pironio analizó el tema en el contexto del año santo universal al que definió como un año de conversión interior, de renovación eclesial y reconciliación fraterna. Sostuvo, además, que el Año Santo plantea la concreción de la finalidad espiritual y religiosa en la necesidad de una profunda conversación a Dios y en la necesidad también de comprometer la fe de los cristianos y el esfuerzo de los hombres de buena voluntad en la construcción de la paz.

Decisiones de los países petroleros

ARGEL, 7 (UPI). — La palabra de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) es clara, no se reducirán los precios, ni ahora ni en el futuro.

Si acaso, los ya elevados precios del crudo podrían incrementar, haciéndole sombra al globo de la inflación, si los productores de petróleo lo deciden.

Los líderes de las 13 naciones de la OPEP se reunieron durante tres días en una conferencia cumbre en esta capital para adoptar una estrategia común para un futuro diálogo con el Occidente.

El diálogo entre consumidores y productores de petróleo se abre hoy en París, con una reunión preliminar entre cuatro miembros de la OPEP, tres países en desarrollo, Estados Unidos, Japón y el Mercado Común Europeo.

La consigna del occidente es "límite en los precios", un precio menor que el costo actual del petróleo de once dólares por barril, precio debajo del cual no se aprobará.

El plan estadounidense, que está destinado a mantener los precios del crudo lo suficientemente altos para hacer que valga la pena desarrollar otras formas de energía, presupone que el costo del crudo se verá afectado prontamente y caerá agudamente.

La presunción lucía algo irreal mientras los jeques y presidentes de los países petroleros, vistiendo trajes o túnicas, conversaban en los corredores del palacio de las naciones, hablando principalmente del dinero.

En la declaración final redactada ni siquiera se menciona un límite de precios. En lugar de ello, se ofrece matener los precios iguales por un tiempo ilimitado, previendo que el Occidente acceda a reformar el sistema monetario mundial, ayude al desarrollo del tercer mundo y proteja las cuentas e inversiones de la OPEP en el extranjero, sin amenazas de nacionalización.

Aún entonces, el precio no continuará congelado, sino que se incrementaría para recuperar parte o todas las pérdidas de la OPEP ocasionadas por la inflación.

Tal fue la posición de la OPEP para la conferencia del siete de abril y la reunión total entre productores y consumidores que le seguirá, al igual que un límite menor de precios es la posición del Occidente para la reunión de Francia.

Sobre diversos temas habló el Dr. Rocamora

Dijo que Córdoba seguirá intervenida hasta que se pacifique. En Santa Fe se logrará una solución

MENDOZA, 7 (NA). — El ministro del Interior, Alberto Rocamora, afirmó que la provincia de Córdoba continuará intervenida federalmente hasta que se logre la pacificación total en ese Estado.

También reveló que se logrará una solución satisfactoria en el conflicto suscitado en Santa Fe entre el gobernador Carlos Sylvestre Begnis y la rama ortodoxa del peronismo de esa provincia, que tiene como uno de sus principales dirigentes al vicegobernador Eduardo Cuello.

Rocamora hizo sus declaraciones ayer aquí a poco de haber arribado desde la capital federal para presidir las ceremonias centrales de la Fiesta de la Vendimia en representación de la presidente María Estela Martínez de Perón.

El ministro fue recibido en el aeropuerto local por una de sus hijas, sor María Rocamora, una religiosa que se desempeña aquí como directora provincial del Instituto del Menor y por el interventor federal, Antonio Cafiero, así como por otros altos funcionarios civiles y jefes militares.

En el mismo aeropuerto el ministro aceptó conversar brevemente con los periodistas y al ser interrogado sobre el caso político de Santa Fe dijo que "continuará el trámite de arreglo en la misma forma que se ha programado".

Asimismo manifestó que "el Partido Justicialista ha asumido un poco la responsabilidad de ese arreglo que llegará a buen término.

Actualmente se encuentra intercediendo en el enfrentamiento entre los dos máximos mandatarios de Santa Fe el propio vicepresidente primero del justicialismo y presidente de la Cámara de Diputados de la Nació, Raúl Lastiri.

Además, Rocamora reiteró que se carece de datos que puedan indicar la posibilidad de que las operaciones antiguerrilleras actualmete en curso por efectivos militares en la provincia de Tucumán puedan extenderse a la de Santa Fe, como dejaron trascender algunas versiones oficiosas originadas en esa provincia.

Más adelante el ministro del Interior fue preguntado sobre posible normalización del Poder Ejecutivo cordobés a lo que respondió que "Córdoba es el centro de mucha actividad subversiva y queremos que termine para poder volver a su forma institucional".

Al respecto puso énfasis en señalar que el Poder Legislativo de la provincia funciona con toda normalidad y que el Poder Ejecutivo seguirá intervenido hasta la pacificación total.

En otra parte de la charla confirmó que la fecha de las elecciones en Misiones es la del 13 de abril y deseó que "el pueblo pueda limpiamente votar con toda libertad, y sepa votar".

Interrogado sobre la presentación de candidatos propios en ese Estado por el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), manifestó que la agrupación había dado "su palabra" de apoyar a los candidatos del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), "pero si ellos lo desean, pueden presentar sus candidatos".

Durante la conversación Rocamora también reconoció que oscila entre 700 y 800 el número de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo en virtud del estado de sitio y negó enfáticamente que el gobierno hubiera negociado en el caso del secuestro del presidente de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires, Hugo Anzorreguy.

"El gobierno no transará ni arreglará en lo más mínimo en ninguno de los aspectos con los fuerzas subversivas", señaló.

Rocamora explicó a continuación que el problema se planteó en el Poder Judicial con anterioridad al secuestro de Anzorreguy ocurrido hace una semana.

En Misiones el MID separóse del FREJULI

POSADAS, 7 (NA).— Son esperados hoy aquí los diputados nacionales Ricardo Sangiácomo y Ludovico Slamovitz enviados especialmente por la máxima conducción nacional del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) para convencer a los dirigentes locales que deben apoyar al Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) en las elecciones del 13 de abril y no concurrir con sus listas propias.

Según lo que se sabe aquí los dos legisladores recibieron ayer las instrucciones pertinentes en Buenos Aires durante una reunión de la que participó entre otros dirigentes, el ex presidente Arturo Frondizi.

El rápido viaje de Sangiácomo y Slamovitz fue ordenado por las autoridades partidarias locales luego de que los dirigentes del comité Misiones de MID hubieran anunciado su intención de concurrir a las elecciones del 13 de abril apoyando candidatos propios por "haberse desvirtuado la esencia del FREJULI".

La sorpresiva situación se originó ayer y tuvo estado público por medio de un comunicado del comité provincial del MID donde se expresa que el frente —en el que se encuentra el partido justicialista, el conservadorismo popular y otros grupos menores— no ha encarado hasta el presente los programas políticos y sociales en que se coincidió antes de las elecciones de 1973.

Asimismo afirma que el FREJULI cayó en una mera distribución de puestos en la que el MID no quiere entrar, por lo que pone a disposición del Partido Justicialista las cuatro bancas que le correspondían en las listas frentistas.

Por último el comité provincial del MID anunció que dará a conocer un plan estructural para la provincia, a fin de obligar a las restantes fuerzas políticas a definirse programáticamente.

Frente a esta situación en medios políticos locales se conjeturaba esta mañana que si la misión que trae aquí a Sangiácomo y Slamovitz llegara a fracasar, es casi seguro que el comité nacional del MID decrete la intervención partidaria en la provincia y su permanencia dentro del FREJULI.

Toda esta situación hizo que el Partido Justicialista citara apresuradamente para hoy a las 19 a representantes de todos los partidos políticos que integran el frente, para considerar el tema y adoptar las decisiones pertinentes.

Ha regresado el "Regina Prima"

BUENOS AIRES, 7 (NA).— Con el arribo de la motonave "Regina Prima", que no pudo atracar en Puerto Stanley, islas Malvinas, por un incidente que protagonizó su capitán con las autoridades británicas, culminó la primera etapa de los cruceros al Atlántico Sur organizados por el Ministerio de Bienestar Social.

El buque, de bandera panameña, llevó a más de 300 turistas hacia la zona austral, pero no pudo desembarcar a sus pasajeros en Puerto Stanley debido a que las circunstanciales autoridades de esa posesión argentina pretendieron obligar al capitán Edmundo Hardoy a izar el pabellón de la armada británica. Al no acatar esa orden, el crucero optó por dirigirse hacia Puerto Madryn, en la provincia del Chubut.

El episodio tornó más emotivo el retorno del "Regina Prima" a esta capital lo que suscitó una ceremonia en Dársena Norte a la que asistieron las máximas autoridades de la Secretaría de Deportes y Turismo, encabezadas por su titular, Pedro Eladio Vázquez.

Asimismo, una banda de la Prefectura Marítima dio un marco de fiesta al arribo de la motonave, interpretando himnos y marchas que le brindaron calor al recibimiento.

Centenares de personas se apostaron en las adyacencias para dar la bienvenida a familiares y amigos, que colmaron las cubiertas del barco en momentos de su ingreso en el puerto.

Bajo el grito de "Argentina Argentina, los pasajeros agitaron sus brazos y respondieron a los saludos del público.

A la llegada, Vázquez fue invitado a ingresar en los comedores del buque donde junto al vicepresidente de la empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) ofreció una conferencia de prensa en la que destacó la importancia de estos cruceros organizados por el Ministerio de Bienestar Social y enfatizó sobre la eventual afirmación de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, a raíz del hecho citado.

Israel ha capturado a un guerrillero árabe

TEL AVIV, 7 (UPI).— Israel tenía hoy en su poder a un guerrillero árabe y capturó el buque madre que le ayudó a él y a siete de sus compañeros a lanzar un sangriento ataque en la ciudad más grande de la nación en lo que las autoridades de Israel consideran un intento por perjudicar la misión de paz que comienza hoy en el Medio Oriente el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger.

La Nación veló a los cuatro civiles y dos soldados israelíes que perecieron en el asalto guerrillero, comandos militares del estado judío contraatacaron seis horas más tarde y programaron los funerales para una hora que virtualmente coincidirá con la llegada de Kissinger a Egipto.

Siete de los ocho guerrilleros del grupo palestino Al Fatah resultaron muertos en el enfrentamiento con las fuerzas militares israelíes.

Kissinger debe llegar a Israel el domingo como parte de una maratón diplomática intensiva en la que pretende lograr la firma de un acuerdo para el segundo retiro israelí del desierto de Sinaí, acuerdo que las autoridades israelíes creen que los guerrilleros quieren impedir.

El primer ministro Yitzak Rabin, dijo ayer a una concentración de 350 personas que los ocho guerrilleros "trataron de perjudicar a las actuales gestiones de paz, las que aún no tienen posibilidades de un éxito total, pero hasta el momento van bien encaminadas".

Portavoces del ejército dijeron que el guerrillero sobreviviente trató de [illegible] al [illegible] que venía desde Egipto. Los oficiales militares creen que el palestino mintió.

Buques de la armada israelí capturaron una embarcación de 150 toneladas en el mar Mediterráneo que, según el comando militar, se había acercado a 90 millas de Tel Aviv para dejar a los guerrilleros en dos botes de goma accionados por motor fuera de borda. Estos botes los trajeron a la costa.



(Radiofoto UPI)

El ministro de Defensa de Israel, Simon Peres (izquierda), recorre la zona del hotel Savoy, escenario de los sangrientos sucesos de ayer

PARA OBRAS DE ELECTRIFICACION DIERON CREDITOS

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La Secretaría de Energía resolvió acordar créditos, en carácter de aportes sin retorno, a las provincias de La Pampa, Santa Fe, San Luis, y La Rioja por un monto total de $ 63725.050. Posibilitará la ejecución de obras de electrificación incluidas dentro de los planes trienales provinciales, destinadas a impulsar el desarrollo del sector en el interior del país.

El detalle es el siguiente La Pampa, un monto de trescientos treinta mil quinientos pesos para dotar de servicio eléctrico a las localidades de Cuchillo-Co, Cahirulo y Naico. Permitirá la erradicación de centrales de generación propia obsoletas en Ingeniero Luiggi, Intendente Alvear, Parera y Limue Calel que se integrarán al sistema interconectado pampeano.

Santa Fe, por un monto de $ 748.800 para suministrar energía eléctrica a la localidad de La Penca que carece del fluido.

San Luis, por un monto de $ 7.787.625 para la construcción de estaciones transformadoras a instalarse en Fortuna y San Francisco suministrando energía eléctrica a las poblaciones del departamento Dupuy.

La Rioja, por $ 22.100.000 para la adquisición de grupos electrógenos a instalarse en las centrales de Almogasta, Masán, Villa Unión y Chepes. El aumento de la potencia de estas centrales fomentará las colonizaciones que contará con extracción de agua y con el uso de electrobombas.

El abastecimiento en la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 7 (Télam). — El Comité Bonaerense de Abastecimiento de Bienes y Servicios, aprobó una serie de recomendaciones destinadas a lograr el normal abastecimiento de la población de productos esenciales y a precios oficiales.

La reunión, que presidió el ministro de Economía, Ramón Miralles, acordó confeccionar un listado de necesidades en materiales de construcción para el cumplimiento del programa provincial y municipal en materia de obras públicas y semipúblicas para el corriente año.

Se propuso someter a un proceso de fiscalización permanente a las empresas productoras de artículos de primera necesidad que escasean en plaza, controlando niveles de producción y sistemas de expedición de mercaderías. Dicha fiscalización se extendería a las etapas mayoristas y minoristas.

La propuesta señala que el operativo estaría diseñado no sólo para asegurar el abastecimiento en el ámbito bonaerense, si no que podría practicarse en todo el país.

Las recomendaciones aprobadas, son las siguientes:

1) Que se implemente el operativo de investigación y contralor de distribución de productos críticos propuesto por la Dirección de Comercio, reforzando la dotación de personal y medios del organismo a fin de asegurar su eficaz desenvolvimiento.
2) Que teniendo en cuenta el carácter prioritario de la acción contra el desabastecimiento, el Poder Ejecutivo centralice el máximo de su capacidad de contralor en cumplimiento del operativo propuesto por la Dirección de Comercio.
3) Que el Poder Ejecutivo dé traslado a la Secretaría de Comercio las conclusiones del informe sobre el cambio de modalidad de comercialización del hierro para la construcción y de las medidas que se sugieran adoptar para corregir deficiencias observadas.
4) Que el Poder Ejecutivo requiera del secretariado nacional de la CGT la designación de representantes de la provincia de Buenos Aires, de dicha central, para integrar el organismo.
5) Que los ministerios de las provincias confeccionen un listado de necesidades en materiales de construcción para el cumplimiento del programa provincial y de los municipios en materia de obras públicas y semipúblicas para el año en curso, a fin de que por el Ministerio de Economía se informe de dichos requerimientos a la Secretaría de Comercio de la Nación.
6) Que las autoridades de aplicación de la ley 20.680 en la provincia de Buenos Aires actúe con la máxima severidad en cuanto a las penalidades previstas para esa ley para el caso de acaparamiento de bienes y alteración injustificada de los sistemas y canales de comercialización.
7) Que por el Ministerio de Economía se gestione una audiencia del comité con el secretario de Comercio de la Nación, a fin de exponerle sus inquietudes en la materia.



(Radiofoto NA)

Sistema Integrado de Salud. - La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, dio la orden de partida a 30 ambulancias pertenecientes al Sistema Nacional Integrado de Salud. Prestarán servicios en las provincias del Chaco y Misiones

Proposición de un sector de diputados

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Los diputados nacionales justicialistas de extracción gremial se proponen insistir ante las autoridades partidarias para que sea designado un sindicalista o "un peronista neto" como vicepresidente primero de la Cámara baja en reemplazo del popular cristiano Salvador Busacca, según trascendió en esferas parlamentarias.

Esta versión circuló hoy con insistencia al analizar algunos legisladores gremiales la actividad que desplegaron durante los dos últimos días, en los que hubo reuniones para considerar el nuevo reglamento interno del grupo, así como el nombramiento de las nuevas autoridades de bloque gremial.

La última de estas reuniones se realizó ayer y a su término se señaló, en forma oficial, que se había nombrado a Juan Rachini, de las aguas gaseosas, como titular del grupo, en lugar de Alberto Stecco, de la carne, quien chocó a fines de 1974 con la conducción partidaria cuando solicitó públicamente para un gremialista la vicepresidencia primera de la Cámara.

En ese momento las 62 Organizaciones, por medio de su secretario general, Lorenzo Miguel, acusaron a Stecco de no haber utilizado la vía apropiada para hacer conocer las pretensiones de los diputados gremiales y, poco más tarde, el presidente de la Cámara baja, Raúl Lastiri, dio su respaldo a Busacca al alabarlo ante el periodismo.

La posibilidad de que los gremialistas pudieran volver a insistir en el tema pareció haberse diluido totalmente, sobre todo cuando el miércoles Lorenzo D'Angelo, de la construcción, anunció que sobre ese tema se iba a aceptar lo dispuesto por las máximas autoridades partidarias y negó que se intentara el relevo de Busacca de su importante posición parlamentaria.

Según señalaron observadores del quehacer parlamentario justicialista el reflotamiento de la tesitura gremial en busca de mayores posiciones dentro de la Cámara es la culminación de un proceso que muestra la existencia de dos corrientes en el interior de ese grupo.

De acuerdo a esas opiniones la mayoría, encabezada por Racchini, resolvió el relevo de Stecco para cambiar la imagen del grupo, pero se solidariza con la posición observada por el representante del gremio de la carne sobre este tema.

El núcleo minoritario habría señalado la inconveniencia de insistir en la sustitución de Busacca interpretando que continuar en esa posición contribuiría a deteriorar las relaciones del justicialismo con sus aliados dentro del FREJULI, así como atentar contra la verticalidad que representa Lastiri dentro de la Cámara, por ser vicepresidente primero del justicialismo.

Incidente entre un guarda de tren y pasajeros

Hubo paralización de los servicios

BUENOS AIRES, 7 (NA).— Los servicios locales del ferrocarril General Roca entre Plaza Constitución y La Plata se normalizaban lentamente esta mañana luego que el personal resolviera levantar el paro dispuesto anoche cuando un grupo de desconocidos arrojó al suelo a un guarda produciéndole fracturas en una pierna.

La incidencia entre los pasajeros y el guarda ocurrió aproximadamente a las 20 en la estación Wilde —a unos 15 kilómetros al sur de aquí— y el empleado ferroviario que sufrió las fracturas fue identificado como Marcos Escalada, aunque sin darse a conocer las causas que provocaron el altercado.

Cuando el personal ferroviario de la estación Constitución tomó conocimiento del hecho realizó una rápida asamblea resolviendo paralizar los servicios hacia y desde La Plata hasta que la empresa proporcionara seguridades para las labores, así como un repudio al incidente.

Esta decisión, adoptada a las 21.30 y cuando el movimiento de pasajeros es aún muy intenso, provocó nuevas gritterías e intentos de agresión por parte de viajeros que se encontraban esperando la salida de los distintos convoyes.

Frente a esta situación se hicieron presentes en el lugar autoridades policiales y de la empresa comenzando una serie de negociaciones que culminaron esta madrugada cuando resolvieron reanudar las tareas.

Según lo informado por la empresa actualmente los servicios locales del Ferrocarril Roca se están cumpliendo con una demora aproximadamente de 30 minutos, esperándose la normalización para las próximas horas.

Futuro régimen para locaciones

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — "El gobierno de la Nación está resueltamente empeñado en solucionar el crucial problema de la vivienda", señaló el titular de Justicia, Antonio J. Benítez en la reunión inaugural de la comisión especial encargada de proyectar el futuro régimen de locaciones urbanas y rurales.

"Desde el año 1921 —añadió— comenzó en el país un sistema de leyes de emergencia que debe ser suplantado por una ley definitiva que concilie los intereses de inquilinos, propietarios e inversores. De allí que se haya convocado a esta comisión, que hoy inicia su trascendente labor, y en la cual están representados todos los organismos públicos y privados vinculados con este acuciante problema".

La filosofía sobre la que centrará su labor este cuerpo, que por propia decisión del ministro Benítez, activará sus estudios con vistas a que el proyecto respectivo finalice antes del vencimiento del actual régimen de alquileres, esto es, el 30 de junio de este año, tenderá a incorporar al código civil a aquellos elementos necesarios para que esta norma jurídica coincida con la realidad actual.

"Lo importante —recalcó Benítez— es desterrar el sentido de "emergencia" que se ha dado a través de todos los años a un instrumento legal que por distintas razones ha debido perdurar".

Tras subrayar la necesidad de que es hora que cada uno sepa sus derechos y obligaciones indicó seguidamente que esta comisión es otro ejemplo de la actitud de apertura tantas veces reiterada por el teniente general Perón.

"Nuestros proyectos —acotó— son invariablemente el producto de un esfuerzo mancomunado donde tienen voz y voto todos los sectores directa o indirectamente vinculados con el problema en debate". "Es la única forma —sostuvo— de poder conciliar distintos puntos de vista más allá de los compartimientos estancos, a los cuales, por lo general no llega la voz de la calle".

Cabe destacar que con la integración definitiva de esta comisión se cumple con uno de los últimos decretos del presidente Perón y en el cual disponía expresamente que representantes del Ministerio de Bienestar Social, a través de la Secretaría de Vivienda y Urbanismo, del Ministerio de Justicia, las dos cámaras del Congreso de la Nación y otros organismos oficiales específicos encaren la redacción de un proyecto de ley sobre locaciones que conjugue los intereses de todos los sectores.

Una partida de azúcar venderán

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La Secretaría de Comercio dispuso que se vendan en el mercado interno 8.784 toneladas de azúcar rubio, destinada anteriormente a la exportación.

La medida fue adoptada señalándose que la distribución del producto se hará durante este mes y de acuerdo a las cuotas fijadas a los distintos ingenios.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 7 (De nuestra agencia) — "Toda estación de llegada es también una estación de partida", respondió filosóficamente Gómez Morales cuando se le preguntó si la congelación de los precios impuesta tras el acuerdo de la Gran Paritaria implicaba un abandono del criterio de flexibilización que sucedió a la tesis del ex ministro Gelbard. "Por ahora es así y solamente eso", agregó para acotar también, no menos dubitativo, que nada es provisorio o definitivo. Lo cierto es que el equipo económico considera ahora que tras una etapa de flexibilización del régimen de precios, las empresas han recuperado su rentabilidad y están, inclusive, en condiciones de hacer inversiones. Si más adelante vuelve a invertirse la cuestión, se apelará a esa elasticidad. El pragmático sistema tiene, por cierto, una explicación que, por supuesto, el ministro no dio aunque la pensó.

* * *

El hecho concreto es que se ha puesto nuevamente una valla casi hermética a los precios y se la procurará mantener mientras sesionan las paritarias sectoriales de la ley 14.250, sensibles a toda modificación del nivel de vida. El ideal —entre éste y lo posible siempre hay un margen apreciable— es que mientras se discutan las nuevas convenciones laborales la Comisión de Precios, Ingresos y Nivel de Vida pase a un semi receso para no poner en guardia a los sindicatos, quejosos de que mientras se firmaba el acuerdo de la Gran Paritaria hace una semana, la Secretaría de Comercio aumentaba la cerveza, bebidas gaseosas y la leche, y los transportes se incrementan. En este interregno de buena letra sólo se considerarán los casos en que los costos industriales aconsejen una rescisión de acuerdo con lo señalado por el ministro de Economía.

* * *

El ministro Gómez Morales no es de los que abundan en conferencias de prensa, pero cuando se presta a ellas no deja nada por responder. Inclusive a un cronista que —recogiendo un testimonio de Alvaro Alsogaray— le preguntó si era cierto que se emite dinero sin respaldo. La respuesta fue afirmativa —se ha estado haciendo, dijo, desde que dejó el gobierno peronista el poder en 1955—, aunque no recogió la cifra mencionada por Alsogaray, de 9.000 millones de pesos viejos por día. Por cierto que el ex ministro de Economía de Frondizi tras su primer paso por dicha cartera dejó el circulante duplicado, según los balances del Banco Central de aquella época: 60.000 a 120.000 millones. Gómez Morales, como es su vieja costumbre, no polemizó ni mencionó por consiguiente al capitán-ingeniero que acaba de vaticinar para 1975 una inflación de precios del cien por ciento.

* * *

Para el diputado nacional demoprogresista, Evaristo Monsalve, la Gran Paritaria nacional es un instrumento fascista e inconstitucional y ha colocado a los partidos políticos y a la legislatura ante un hecho consumado. La declaración del representante por Santa Fe es hasta ahora la respuesta más irritada que produjo el reciente acuerdo gremial - empresario con el gobierno por el que se resolvió instituir un fondo común para la CGT y la CGE integrado con el aporte compulsivo del 1 por mil de las remuneraciones salariales de las empresas, estén o no asociadas a la CGE. Antes que el legislador, habían manifestado su oposición en los últimos días, la Unión Comercial Argentina, la Sociedad Rural y la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa. La UCA dijo que aquella decisión "excede los límites de lo soportable y que resulta de todo punto incomprensible que se utilice la plataforma de la Gran Paritaria para imponer un gravamen ilegal al empresariado argentino".

* * *

A su llegada al Ministerio de Economía el Dr. Gómez Morales había resuelto retirar del Congreso un proyecto del Poder Ejecutivo que establecía el fondo gremial y empresario, en razón de las resistencias que el mismo produjo. La idea del fondo surgió de la primera reunión de la Gran Paritaria y en octubre, al actualizarse el acta de compromiso se reiteró como una expresión de deseos que no pudo prosperar. Ahora, e rectamente, el órgano regulador del pacto social impuso la gabela aunque con menor incidencia económica que la proyectada anteriormente por el ex ministro Gelbard. Ese itinerario de la idea es el que ha permitido al diputado Monsalve sostener que se ha marginado al Congreso, señalándose esta tarde en medios oficiales que es posible que el nuevo tributo quede en suspenso hasta tener mejor suerte en un nuevo "round".

ANALIZO UN PLAN DE VIVIENDAS LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 7 (NA) — El Consejo Directivo de la Confederación General del Trabajo se reunió para considerar diversos temas, entre los que figuró la implementación de un plan de viviendas para 100 mil afiliados de la entidad, según trascendió.

También se conocieron los términos de la entrevista que sostuvieron el martes el secretario de prensa de la central obrera, Adalberto Wimer y el canciller Alberto Vignes.

Formúlanse críticas a una cláusula del Acta de Compromiso

BUENOS AIRES, 7 (NA) —Dos entidades empresariales y un legislador expresaron su oposición al funcionamiento del fondo obrero empresario dispuesto en el artículo 11 del reciente acuerdo de la Gran Paritaria Nacional.

Quienes así se expresaron son la Confederación Industrial de Córdoba, la Sociedad Rural Argentina y el diputado nacional Ricardo Balestra, del Partido Autonomista Liberal, de Corrientes.

La Confederación Industrial de Córdoba hizo conocer sus puntos de vista en un telegrama que envió a la presidente Sra. María Estela Martínez de Perón y en el que solicita la inmediata intervención a la Confederación General Económica (CGE) y el establecimiento de un nuevo régimen jurídico para las entidades empresariales de todo el país antes de que comience a tener vigencia el nuevo fondo.

Los industriales cordobeses señalan que hacen el pedido por entender que "las actuales autoridades de la CGE no representan al empresariado nacional".

Por su parte la Sociedad Rural Argentina remitió una nota al ministro de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales, expresando su oposición "al llamado fondo gremial que se ha impuesto a través de la Gran Paritaria" al que califica como "inconstitucional e ilegal".

Tras señalar que la creación de ese fondo "atenta contra la libertad de asociación" establecida por la Constitución Nacional señalan que "la Gran Paritaria no es un organismo del Estado... y carece así de atribuciones legales para crear o imponer gravámenes en beneficio exclusivo de entidades privadas".

Finalmente la nota de la Sociedad Rural sostiene que "el acta de compromiso no constituye una norma legal obligatoria y menos para los productores agropecuarios que, en su gran mayoría, no están ni se sienten representados por la CGE ni la CGT, a cuyo sostenimiento y poderío económico no tienen porque contribuir con un arma compulsiva como se pretende".

Más oposiciones

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El bloque de diputados del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), integrante del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) formuló críticas a la cláusula 11 del acta de compromiso nacional que establece un fondo gremial-obrero-empresario en un proyecto de resolución que presentó a la cámara.

Los diputados midistas señalan en su presentación que esa cláusula "es una reedición, bajo otra forma, del proyecto de ley que era impulsado por el anterior ministro de Economía y que no fue tratado por el Congreso".

También señalan que es violatorio de las normas constitucionales vigentes por establecer un gravamen obligatorio sin intervención del Congreso y que lesiona las prerrogativas del Poder Legislativo creando un fondo que éste se había negado a tratar.

¿Tendrán los terroristas bombas nucleares?

WASHINGTON, 7 (UPI). — Se han iniciado los preparativos para la primera revisión del tratado para la no proliferación de armas nucleares, en medio de creciente advertencia de que un grupo criminal puede robar material para fabricar una bomba atómica y tomar a una ciudad como rehén.

Los expertos dicen que sólo es necesario robar un cargamento de unos 22 kilogramos de plutonio y con la tecnología tomada de libros que se consiguen fácilmente, preparar una bomba rudimentaria, con una fuerza equivalente a cien toneladas de trinitotolueno o sea que los terroristas podrían matar en un instante a 50.000 personas si sus demandas no son atendidas.

Eso es lo que se trata de evitar y es uno de los puntos que tratarán los 22 adherentes al tratado en la conferencia anunciada para mayo.

Mientras más dependencia haya de la energía nuclear como sustituto del petróleo habrá más plutonio en tránsito de una planta a otra o a lugares de almacenamiento, y los criminales tendrán más oportunidad para lograr sus fines.

Los expertos estiman que en 20 años habrá en tránsito en el mundo el suficiente plutonio como para crear 20.000 bombas. Además ya se han producido suficientes errores de envío como para causar preocupación.

El titular de la Dirección de Control de Armas y Desarme de los Estados Unidos, Frederick Ikle, planteó la cuestión recientemente ante la Asociación Nacional de Seguridad Industrial.

Preguntó: ¿"Qué pasaría si mañana nos encontramos con una ciudad medio destruida por una bomba atómica"? ¿"Cómo se aplicarán allí las teorías de defensa contra un ataque externo, si no se sabe quién es el autor?".

Agregó que "aún si pudiéramos decir que es la obra de una organización apátrida que puede existir en el futuro, de gente muy dedicada a lo suyo ¿qué valor tendrán entonces nuestros 2.000 misiles nucleares y nuestros bombarderos?".

Destacó que los esfuerzos soviéticos y estadounidenses desde la Segunda Guerra Mundial para detener la proliferación nuclear, dieron lugar a la firma del tratado que prohibe la entrega a terceros países de material nuclear con fines bélicos.

En la conferencia de mayo los 83 firmantes confían en recibir nuevas adhesiones, pero los resultados pueden ser decepcionantes. Dos potencias nucleares, China y Francia, no se han unido. No lo hizo la India que ya detonó un artefacto nuclear y, además, hay de hecho países con capacidad para producir bombas, como Israel, Egipto, Brasil y la Argentina.

Se prepara el C. de Turismo en Entre Ríos

PARANA, 7. — Continúa la preparación del II Congreso Internacional de Turismo del río Uruguay, que tendrá como sede a la ciudad de Colón entre los días 12 y 13 de abril venidero, con los auspicios de la Dirección de Turismo de Entre Ríos, la Municipalidad de Colón y el apoyo del gobierno de la Nación.

Semanalmente se cumplen reuniones organizativas y como presidente del comité ejecutivo fue designado José Félix Esquivel, titular del organismo de turismo provincial ya mencionado.

Asumió una directora

PARANA, 7. — En la ciudad de Federal tomó posesión del cargo de directora departamental de escuelas la Sra. Julia Echazarreta de Raya. Fue puesta en funciones por el presidente del Consejo General de Educación, Prof. Roberto Morán.

Horacio Sueldo en Paraná

PARANA, 7. — En oportunidad de hacer una gira por la provincia de Entre Ríos, el diputado nacional Dr. Horacio Sueldo concurrió a la Casa de Gobierno donde mantuvo una entrevista con el vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo, Dardo Pablo Blanc. La oportunidad sirvió para dialogar sobre distintos temas vinculados a la provincia y al país.

El dirigente político, que recorrió distintos barrios de la periferia dialogando con sus habitantes, hizo entrega al Sr. Blanc de un informe por escrito en donde sintetiza el panorama entrerriano, desde su punto de vista.

Sigue bloqueado por los hielos el Gral. S. Martín

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El rompehielos "General San Martín" permanece aprisionado por los hielos en el mar de Weddell y a unos 20 kilómetros de la base aeronaval Petrel, según confirmó hoy un vocero extraoficial de la Marina de Guerra.

La nave, que se encuentra en aguas antárticas cumpliendo tareas de reaprovisionamiento a la base naval "Almirante Brown", no corre peligro momentáneo pero es posible que no pueda zafarse de su situación durante varios días, de acuerdo a la misma fuente.

La información sobre el aprisionamiento del "General San Martín" por grandes formaciones de hielo fue suministrada oficialmente ayer por el comando general de la Armada por intermedio de un comunicado donde señala que en proximidades de la nave argentina se encuentran dos rompehielos norteamericanos, uno de ellos también apresado entre los hielos y con probables averías en sus hélices.

La nave norteamericana con problemas es el "Glacier" —un rompehielos veterano en misiones antárticas y que ya sufrió un percance similar hace algunos años junto al "San Martín", mientras que el que navega en aguas libres y dispuesto a prestarle ayuda es el "Burton Islands".

De acuerdo a lo informado por la Marina el bloqueo que sufre el "General San Martín" no ofrece características que lo conviertan en una situación peligrosa o crítica, ya que —por lo menos— la nave soportó percances similares en seis oportunidades anteriores.

Aparentemente el único agravante que tendría en esta ocasión el problema es la inminente culminación del verano antártico, cosa que ocurre entre los últimos días de marzo y primeros de abril.

Una vez superado ese límite la navegación normalmente se hace imposible hasta la reiniciación de la temporada de verano, sobre el mes de diciembre.

El vocero naval dijo que, en caso de que hipotéticamente el "General San Martín" no pudiera zafarse del bloqueo en las próximas semanas debería realizar una maniobra —para la que está especialmente dotado— por la que, mediante balanceos, podrá permitir que los hielo se cierren bajo su casco sin aplastarlo para quedar allí "depositado" durante ocho meses con una tripulación de guardia.

Asimismo hizo resaltar que, de ocurrir esta última situación, no ofrecería peligro para los tripulantes de la embarcación, dada la cercanía de la base aeronaval de Petrel; la del Ejército en Esperanza y la posibilidad de ser transportada en pequeños aviones hasta la de Marambio, de la Fuerza Aérea —ubicada a unos 200 kilómetros— desde donde se puede viajar hasta el continente americano durante casi todo el año.

Esta es la sexta vez que el "General San Martín" se encuentra seriamente bloqueado por los hielos en la Antártida.

La primera de ellas ocurrió en febrero de 1960 en las cercanías de la isla Adelaida y la presión del hielo fue tan intensa que provocó el hundimiento en el casco del buque que obligó a la nave argentina a arrojar todo el peso extra para impedir que los hielo continuasen apretándola.

Finalmente, el 3 de marzo de ese año logró zafar y arribar a la base Decepción sin ayuda del rompehielos norteamericano "Glacier" que se dirigía para proporcionársela.

En 1961 el rompehielos "General San Martín permaneció inmovilizado en las cercanías de la isla Robertson; en 1962 sufrió diversas averías en su casco tras permanecer bloqueado durante 21 días; en 1964 permaneció detenido por los hielos 17 días en la misma zona en que se encuentra ahora y en 1973 su navegación se vio interrumpida en numerosas oportunidades por la acción de los "bandejones" de hielo.

Circularán nuevos sellos postales a partir de mañana

BUENOS AIRES, 7 (Télam).— La Empresa Nacional de Correos y Telégrafos pondrá en circulación mañana cinco nuevos sellos postales.

ENCOTEL inicia con estas cinco estampillas la emisión de una serie de valores que estará dedicada a exaltar la belleza de las provincias argentinas, que han sido dividido en siete zonas turísticas de acuerdo con los lineamientos trazados por la Secretaría de Deportes y Turismo.

La primera emisión, dedicada al noroeste comprende a Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán, en cuyas viñetas se reproducen fotografías destinadas a realizar una promoción de los atractivos y particularidades de esas provincias.

La tirada correspondiente alcanzará a 600.000 ejemplares de cada estampilla. Los valores unitarios fueron fijados en 1,20 pesos cada uno y fueron impresos en Casa de Moneda de la Nación mediante el procedimiento offset. Tienen un tamaño de 40 por 30 mm.

LEGISLATIVAS

El jefe de la Guarnición visitó al Sr. Dunda

El presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén Dunda, recibió en su despacho al nuevo jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, a la vez comandante del grupo de Artillería 121, Cnel. José M. Argüelles, quien le efectuó una visita de cortesía.

Acompañaba al señor Dunda, el secretario parlamentario del cuerpo, Dr. Alberto R. Spiaggi y al jefe militar el titular de Relaciones Públicas de la Guarnición, Tte. Cnel. Oscar García, y en la oportunidad se conversó según trascendió durante tres cuartos de hora sobre temas de actualidad.

Telegramas a las autoridades envió el diputado Vidal

El diputado provincial Tito Livio Vidal (PJO), envió sendos despachos telegráficos a la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Raúl Lastiri, gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y el interventor del PJ, Dr. Jorge Salomón.

En los telegramas, de texto similar, expresa que ante una posible renovación del gabinete de esta provincia, solicita participación dentro del P.E. "para cumplir con los compañeros justicialistas ortodoxos".

La inclusión de proyectos piden los demoprogresistas

Los presidentes de los bloques de diputados y senadores del Partido Demócrata Progresista, Sres. **Francisco Merán y Adero Enzo Marchetti**, se han dirigido al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis para solicitarle la inclusión entre los asuntos por considerar en las próximas sesiones extraordinarias de los proyectos de ley elaborados por la Comisión Bicameral constituida al efecto, referidos al aumento de emergencia de los sueldos del magisterio y creación de una comisión encargada de estudiar un régimen permanente de actualización salarial para los docentes.

Agregan que los citados proyectos tienen despacho favorable y unánime de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Diputados, y se hallan pendientes del pronunciamiento de la de Presupuesto y Hacienda. Señalan, además, que "el inmerecido y real agravio moral y material que significa para la docencia y en consecuencia para la educación pública santafesina esta postergación en modo alguno se rectifica con el exiguo aumento de 15 por ciento otorgado por decreto y vigente desde noviembre pasado y el 40.000 que se espera disponga el P.E., en adhesión a igual medida resuelta por el gobierno nacional para regir desde el 1º del actual", diciendo finalmente que esto unido a la circunstancia de tratarse el presupuesto de la provincia en las sesiones extraordinarias hace oportuno la consideración de este problema fundamental para el docente.

Los martilleros apoyan un pedido del diputado Elorza

El Centro de Martilleros de Santa Fe se ha dirigido telegráficamente al P.E. de la provincia, adhiriendo al pedido formulado por el diputado **Alberto Elorza** (UCR), en relación con la inclusión en el próximo período de sesiones extraordinarias del proyecto de ley ya aprobado por el Senado, que reglamenta el ejercicio de esa profesión en el ámbito provincial.

Agrega que igualmente se ha remitido una nota al gobernador y que ha trascendido que cuenta con la conformidad del mismo la citada inclusión, por lo cual se ha recomendado al Ministerio de Gobierno que dé curso favorable al pedido, agregando que apoyan esa posición igualmente instituciones del sur de la provincia que han hecho conocer su opinión en pedidos similares.

Hace referencia al precio de los coches un legislador

El diputado Tito Livio Vidal presentó a la Cámara un proyecto de comunicación solicitando que el P.E. se dirija a la Secretaría de Comercio de la Nación a los efectos de que se tomen medidas para que se hagan cumplir los precios de venta de automotores al público, fijados por esa secretaría.

Refiere que el señor José Alloatti afirmó que los precios quedaban congelados incluyendo a los impuestos internos, el impuesto al valor agregado, la rueda de auxilio completa, y el equipamiento básico, pero no comprende el 5 por ciento del impuesto para el fondo de autopistas, ni el flete y seguro de traslado, los que deben ser cobrados estrictamente al costo al comprador.

Advirtió además el funcionario que si alguna empresa hubiera cobrado un precio superior a los ahora fijados en las ventas que efectuó durante el corriente año, deberá devolver la diferencia a los compradores, resolución que no se cumple.

Un ejemplo de ello —dice Vidal— es el Falcon Futura, cuyo precio fijado es de once millones cuatrocientos ochenta y nueve mil pesos nacionales, pero, además, hay que abonar el IVA; impuesto a las cubiertas, fletes alistaje, Fondo Nacional Autopista lo que eleva el precio de la unidad a catorce millones trescientos ochenta y tres mil ochocientos noventa y un pesos descontando los gastos equivalentes a los equipos de confort, como por ejemplo lavaparabrisas, espejo retroscópico, tablero acolchado, terminación de tres velocidades, defensa paragolpe, baliza destelladora etc.

La situación debe esclarecerse porque existe una nómina de precios de venta al público fijados por la Secretaría de Estado y las empresas cobran otro.

Proyectos de Balestieri

El senador Mario Balestieri (FREJULI) ha presentado un proyecto de comunicación para que el P.E. se dirija a la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, haciéndole conocer las graves deficiencias del servicio ferroviario entre la zona norte de esta provincia y la necesidad de que F. A. adopte medidas urgentes para solucionarlas.

En un proyecto de ley, el mismo legislador crea en la comuna de Fortín Olmos la carrera de técnico agrario, a partir del presente año lectivo y se faculta al Ministerio de Educación y Cultura para la determinación de los planes de estudio de la carrera.

Una investigación pide el senador Afrio Pennisi

EL PRESUNTO "PARTIDO SINDICAL"

El senador Afrio Pennisi se ha dirigido al ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, solicitando se sirva disponer una "exhaustiva investigación que permita desenmascarar ante la opinión pública, a los responsables de la publicación de artículos aparecidos el día 26 de febrero pasado en "Nuevo Diario" y "La Capital", sobre la supuesta formación de un "Partido Sindical" y de la que se hicieron eco distintos medios de comunicación de todo el país".

El legislador "deja constancia que demanda el procedimiento al que recurre, seguro de que se trata de una obra más de aquellos deleznables individuos que, cualquiera sea el nivel que ocupan, procuran con ello socabar la unidad monolítica del Movimiento Peronista, desprestigiando a los que procedemos dentro de la ortodoxia del justicialismo con un sentido rígido e insobornable de auténtica verticalidad".

"Al efecto acompaña dos fotocopias y una de la publicación referida y otra de un informe que contiene averiguaciones realizadas sobre la procedencia de la misma".

Comunicado de la UOM

Por su parte la Unión Obrera Metalúrgica seccional Santa Fe, denuncia lo que califica de "maniobra de provocadores y mal llamados dirigentes justicialistas" a quienes están atacando al movimiento obrero organizado.

Con severos términos fustiga la actuación de "una agrupación denominada Unidad, Solidaridad y Organización, que dice que en Santa Fe y en la provincia se estaba gestando la formación de un llamado "Partido Sindical".

"Ello configura un ultraje a la memoria del general Perón. La Unión Obrera Metalúrgica, encuadrada —dice— en la más pura ortodoxia del justicialismo y con una trayectoria que habla de un sentido rígido e insobornable al servicio de la auténtica verticalidad, denuncia públicamente a quienes con difamaciones contribuyen a crear la incertidumbre en la población que desea la paz". Pide al ministro del interior una investigación.

JOVENES MORMONES. Con el propósito de conocer directamente los detalles de las tareas que en "El Litoral" se desarrollan diariamente nos visitaron jóvenes mormones que, procedentes de Estados Unidos, cumplen sus actividades vinculadas con la Iglesia de Jesucristo de los Ultimos Días, en nuestra ciudad y zona de influencia. Integraban el grupo que nos visitó y que aparecen en la nota gráfica Richard Hernández, Marc Sanders, Mige Rigby, Dean Broadbent, Michel Smith y Pam Liddell, de Utah; Bill Bollard, Kevin Kaufman y Delrae Gardner, de California, y Doris McCain, de Nevada.

GREMIALES

Expresiones sobre un paro desautoriza el gremio portuario

Con la firma de su secretario general, Sr. Carlos H. Segovia, el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (Puerto Santa Fe), dio a conocer una declaración. Expresa que en la edición de "El Litoral" del 4 del corriente, el Sr. Genaro Loza, "con el evidente y único propósito de confundir a la opinión pública e invocando el carácter de presidente de la Cooperativa del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos, manifiesta que el directorio de esa entidad había resuelto desautorizar el paro de actividades cumplido en repudio por el atentado de que fue objeto el ex dirigente Eustaquio Tolosa".

Continúa el comunicado manifestando que, ante dicha declaración debe declarar: "La falsedad del carácter invocado por el señor Loza, ya que no existe la pretendida cooperativa del SUPA, puesto que estas siglas son únicamente sindicales y el puerto de Santa Fe el sindicato no administra ni dirige cooperativa alguna; que por no ser dirigente gremial carece de representatividad y facultades para desautorizar un paro decretado a nivel nacional por la federación del SUPA, único organismo representativo con personería gremial; que al referirse al compañero Eustaquio Tolosa como "ex dirigente", olvida que en la actualidad el Sr. Tolosa es el secretario general de la federación del SUPA y que a nivel internacional reviste el carácter de miembro de la Federación Internacional del Transporte (I.T.F.) y, finalmente, que como presidente de la Cooperativa de Obreros Portuarios Santa Fe Ltda., el señor Loza transgrede constantemente la reglamentación de trabajo vigente en el puerto local, al utilizar menor cantidad de estibadores que los estipulados".

Viajó a Bs. As. el titular de la CGT

Pasado el mediodía viajó a Buenos Aires el delegado regional de la Confederación General del Trabajo, Ricardo Centurión.

El dirigente tiene previsto efectuar una serie de gestiones inherentes a su cargo.

La situación en el Nelson sigue sin variantes

Al promediar la mañana mantuvimos contacto con directivos del Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica, quienes informaron que la situación creada en el frigorífico Nelson, por las causas que son de público dominio se mantenía sin mayores variantes.

Agregaron que se recibió un telegrama de la Federación de la Carne, dando cuenta que el secretario nacional ha elevado un pedido de urgente intervención al ministro de Economía de la Nación.

También se ha dirigido al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis solicitando la adopción de aquellas medidas tendientes a solucionar el problema.

Cabe destacar que anoche no se concretó la anunciada entrevista entre el gobernador y directivos del gremio, en razón de que el mandatario debió presidir los actos de inauguración de los natatorios olímpicos del Club Atlético Colón.

Los dirigentes fueron recibidos por el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Oscar A. Prece, quien fue interiorizado de la marcha de los acontecimientos. Otra reunión con el ministro estaba prevista para este mediodía.

Cabe destacar que se mantiene la ocupación de la planta frigorífica y que no se registraron incidentes de ninguna naturaleza.

APOYO DE ATSA

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina filial Santa Fe apoya a los trabajadores del frigorífico como así también a los habitantes de Nelson y Laguna Paiva, "quienes sufren con este hecho las consecuencias de una mala política ganadera, ya que permite a la oligarquía, no solamente obtener mayores ganancias con la compra de ganado no terminado a la vez, obstruir la acción de los frigoríficos regionales no comprometidos con las empresas multinacionales. Estas —agrega— manejan la producción de carne y sabotean la ampliación de los mercados con los países socialistas que permitirían no solamente vender más sino también comprar los insumos que tanto necesita nuestro país para sustraernos de la presión de los monopolios.

En el caso Nelson —agrega— debería aplicarse con toda energía la ley de abastecimiento dado que ella permitiría crear una nueva situación en la producción de la planta.

Inquietud en una entidad de docentes

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe emitió un comunicado "a raíz de que el gobierno de la provincia ha desconocido a entidades docentes que ejercieron la representación real y efectiva por más de 20 años". En consecuencia se ha dirigido al ministro de Educación y al presidene del Consejo, solicitando las comunicaciones correspondientes.

El diferendo tendría origen en el reconocimiento de un delegado del personal en una de las dependencias del Consejo General de Educación, perteneciente a la Union Docentes Argentinos UDA, entidad que no cuenta en Santa Fe con filial ni representatividad, según lo afirmo en un comunicado publicado en fecha reciente la Federación Provincial del Magisterio, que también ha cuestionado el proceder de referencia

Presentación de recaudos ante el M. de Trabajo

La Delegación Regional del Ministerio de Trabajo, de la Nación ha dado a conocer un comunicado dirigido en particular a los principales establecimientos comerciales e industriales.

Se ha dispuesto la ampliación del término de presentación de los recursos legales para su aprobación operándose su vencimiento el último día hábil del mes en curso.

Educación de los adultos

La Asociación Santafesina de Educadores de Adultos (ASDEA) comunica a los interesados que, a partir de mañana viernes quedará abierta la inscripción en los siguientes centros educativos, atendiéndose con el horario de 18 a 20: C.E. Nº 102, Escuela Amenábar, Juan del Campillo 842; C.E. Nº 106, Unión Ferroviaria, Castellanos 1646; C.E. Nº 107, Esc. Belgrano; C.E. Nº 109, Asoc. Vecinal Villa del Parque; C.E. Nº 110, Esc. Técnica Nº 22, H. Yrigoyen 3321; C.E. Nº 111, Esc. Pascual Echagüe; E. Ríos 3646; C.E. Nº 112, Esc. J. A. Roca, Colastiné Norte; C.E. Nº 113, Esc. Técnica Nº 12, Avellaneda 3211, de 9 a 11; C.E. Nº 115, barrio Sta. Rosa de Lima; C.E. Nº 116, Catamarca y 1er. Pasaje; C.E. Nº 117, barrio Centenario, Zavalla 816; C.E. Nº 108, Esc. Vélez Sarsfield, Güemes 4889; C.E. Nº 123, ALPI, 1ra. Junta 3033; C.E. Nº 124, Asociación Vecinal Roque Sáenz Peña, Juan de Garay 3998; C.E. Nº 128, Ec. Rep. de Bolivia, Avda. F. Zuviría 4363; Esc. Nº 430, Alto Verde, Casa Parroquial; C.E. Nº 134, Esc. 140, Sto. Tomé; C.E. Nº 135, Esc. Itatí, Colón y Francia; Esc. Nº 3, Rivadavia 2933.

Pago a jubilados

FERROVIARIOS EN EL BCO. DE CREDITO ARGENTINO

En el Banco de Crédito Argentino (ex Nuevo Banco Italiano) se iniciarán el martes próximo los pagos a los beneficiarios de la Caja de Ferroviarios y Servicios Públicos. Ese día de 16 a 18 cobrarán los pasivos con credencial de numeración impar y al día siguiente, en el mismo horario, se pagará sin discriminación numérica. En los días subsiguientes las tareas proseguirán de 7,30 a 9.

Importante gestión de la Federación de Ingenieros Agrónomos (F.A.D.A.I.A.)

Ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación ha realizado gestiones la Federación Argentina de Ingenieros Agrónomos (FADAIA), en relación con el problema creado a más de 300 afiliados de la entidad a raíz de la aplicación de la ley de prescindibilidad en el área nacional de dicha secretaría.

FADAIA ha enviado a todas las asociaciones del país la circular No. 7 mediante la cual informa sobre el estado de las gestiones efectuadas, y la situación de expectativa general en aguardo de una respuesta efectiva. La citada notificación señala que "luego de la primera entrevista realizada con el secretario de Estado, Ing. Carlos A. Emery, éste delegó el tratamiento del tema a su asesor, señor Tomás de Anchorena, quien se comprometió a dar una solución a breve plazo, y cuando se le requirió, pasado un tiempo prudencial al señor Anchorena sobre el tema, encontróse con la novedad del alejamiento del cargo del citado funcionario y que ningún otro, incluidos los subsecretarios, tenía el problema en tratamiento directo".

El comunicado de FADAIA agrega que "urgentemente se gestionó una nueva entrevista, la que se concretó con el subsecretario de Ganadería, Dr. Emilio J. Compte, quien expuso que se estaban implementando varios programas en combinación con algunas provincias y que se llamaría nuevamente a concurso y con una estricta selección, probablemente en el mes de febrero". Ante esta nueva alternativa, la entidad que nuclea a los ingenieros agrónomos resolvió "mantenerse a la expectativa, a los efectos de redoblar esfuerzos para tratar de solucionar esta angustiosa situación que se le ha planteado a los afiliados, en número aproximado a los 300.

Posición de la seccional local

La filial Santa Fe de la FADAIA, en un comunicado "llama la atención sobre el tiempo transcurrido sin que se concretaran pruebas fehacientes de la veracidad de lo expuesto en las distintas ocasiones por los funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación", señalando finalmente que "en la reunión de la Junta Ejecutiva nacional se propondrá extremar los recursos a efectos de lograr respuestas concretas, coherentes y veraces de las autoridades responsables".

La construcción de una escuela fue licitada

En el despacho del ministro de Obras Públicas, Dr. Julio A. Fischer, tuvo lugar la licitación para la construcción de la escuela Nº 31, de la localidad de Laguna Paiva.

El presupuesto de dicha licitación fue de $ 9.173.000 presentándose a la misma dos importantes firmas.

Posible extensión del acueducto a otras poblaciones

En el Ministerio de Gobierno se reunieron ayer representantes de varias comunas de los departamentos Las Colonias y Castellanos, asistiendo el ministro de Gobierno doctor Roberto Rosúa y el subsecretario de Acción Comunal, Dr. Rafael Gonzáles Bertero.

Asistieron delegados de las comunas de Grutly, Felicia, Susana, Aurelia, Lehmann y Presidente Roca, que recibieron un amplio informe sobre la posibilidad de que los distritos mencionados se beneficiarán con la construcción del acueducto entre Esperanza y Rafaela, cabeceras de los departamentos Las Colonias y Castellanos, respectivamente, que podría ser ampliado.

Se resolvió que las autoridades comunales mencionadas realizarán gestiones por intermedio del Ministerio de Obras Públicas de la provincia ante las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación, solicitando del ente estatal la realización de un estudio de factibilidad de las obras de referencia que constituirían, de lograrse tal tipo de obras, la solución de problemas derivados de la falta de agua potable.

Se gestionó la financiación de obras eléctricas

Recientemente estuvo en la capital federal el interventor en la Dirección Provincial de la Energía, Ing. Alberto Oscar Joaquín, quien mantuvo varias reuniones con altos funcionarios del gobierno nacional, en relación a los planes de obras de electrificación previstos en la provincia de Santa Fe.

En primer lugar entrevistó al contador Antonio López, director nacional de planificación, a quien interesó en torno a la financiación de compras de materiales para las obras de la mencionada repartición, conforme a la circular Nº 618 del Banco Central, según la cual las reparticiones pueden pagar a las empresas constructoras con documentos y el Banco Central se los compra, otorgando a las reparticiones cinco años de plazo para pagarlos. Los materiales así adquiridos deben ser todos de producción nacional.

Asimismo, el Ing. Joaquín expresó al Cont. López la necesidad de que se cumpla el acta firmada en su oportunidad entre el gobierno nacional, la empresa Agua y Energía y el gobierno de la provincia de Santa Fe, para la construcción de obras.

También mantuvo una entrevista con el Ing. Belarmino Fernández, director nacional de Energía, en cuya oportunidad ambos funcionarios analizaron la posibilidad de concretar la financiación de obras de electrificación programadas por el gobierno provincial de Santa Fe.

Por otra parte, el interventor en la Dirección de la Energía, estuvo reunido con el secretario general de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, Sr. Félix Pérez. En la oportunidad consideraron asuntos que hacen al ordenamiento energético nacional.

Rige la amnistía para inscribir nacimientos

El P.E. ha aprobado la reglamentación propuesta por la Dirección General de Registro Civil de la provincia a la ley Nº 7284/74 que estableció la amnistía para la inscripción tardía de nacimientos.

Normas principales

La amnistía comprende a todos los nacidos hasta el 23 de abril y regirá hasta el 23 de mayo pxmo.

La inscripción deberá hacerla la persona obligada a cumplir con ese deber, conforme con la ley nacional en vigencia, no exigiéndose certificado negativo ni resolución judicial.

Los trámites deberán efectuarse ante la oficina del Registro Civil correspondiente al lugar del nacimiento salvo que el parto hubiere tenido lugar fuera de esa jurisdicción, en el caso de que los padres tuvieran domicilio allí.

El nacimiento se probará con certificado médico obstétrico. La falta de ese documento puede ser suplida con testigos que hubiesen visto al nacido y que firmaren la inscripción.

En los casos de nacimientos ocurridos con posterioridad al 1º de enero de 1968 se cumplirán las disposiciones de la ley Nº 17.671, correspondientes al documento único de identidad.

La amnistía concede la franquicia de eximir el sellado por inscripción tardía debiéndose pagar el estampillado mínimo que establece la ley impositiva para la inscripción normal. Para los casos de imposibilidad de medios económicos el nacimiento se inscribirá sin cargo, previa presentación de certificado policial de pobreza.

A cargo de la dirección general del Registro Civil correrá la organización de oficinas ad hoc, como así otorgar el carácter de oficiales públicos a funcionarios de localidades donde no haya a fin de dar el mayor alcance posible a esta amnistía legal.

EL MURO SOBRE LA ZONA OESTE FUE TEMA DE REUNION

Convocada por las autoridades de la Asociación Vecinal Pro Mejoras del Barrio Barranquitas, se realizó una reunión de vecinos, a la que concurrió el secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, acompañado por colaboradores inmediatos. Se consideró como tema principal todo lo relativo al muro de contención que defiende la zona contra las crecientes del río Salado.

Este tema está originando la preocupación de pobladores de la zona, teniendo en cuenta que en esta época se produce la amenaza de crecientes, que en estos momentos puede concretarse si se tienen en cuenta las frecuentes y copiosas lluvias que se registran en la cuenca de ese río.

Posteriormente se realizó una nueva reunión a la que concurrió el intendente señor Noé Adán Campagnolo, en compañía del Sr. Murillo y personal especializado prometiendo que las obras serán terminadas en fecha próxima.

La entidad vecinalista hizo presente su reconocimiento al Sr. Murillo y al Sr. Campagnolo, con motivo del rellenamiento de algunos lotes para ser ocupados por vecinos que debieron abandonar los mismos.

Diversos llamados a licitación pública

El Ministerio de Bienestar Social llama a licitación pública para la compra de ampollas de decantación, cápsulas, etc. por un monto de 42.398 pesos ley.

El acto de apertura se realizará el 12 del corriente, a las 10, y para mayores informes los interesados deben concurrir al departamento de compras.

Se llama a licitación pública para contratar la provisión de cables con destino a la Dirección General de Bosques y Tierras Públicas, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con un monto autorizado de 50 mil pesos ley.

La apertura se realizará el 24 del corriente a las 10, y los informes deben solicitarse en la Dirección de Suministros del Centro Cívico Gubernamental o en la división de Licitaciones.

Otra licitación, cuya apertura se efectuará el 21 de este mes, también a las 10, es para contratar la provisión de muebles metálicos con destino a la Dirección General de Ganadería. El monto autorizado es de 33.060 pesos ley.

EL LITORAL

Viernes 7 de marzo de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 842.583

LAS MODIFICACIONES DEL REGIMEN CAMBIARIO

De indudable repercusión económica son las medidas adoptadas por el Ministerio Nacional de Economía en lo referente a las modificaciones introducidas en el régimen cambiario que regía desde 1973, es decir, luego de más de veinte meses de vigencia y que importan una devaluación del peso argentino, con el establecimiento de una nueva paridad en relación al dólar. Una resolución de esta naturaleza ya era previsible, tal como surgía de las expresiones emitidas en los momentos previos a la reunión de la Gran Paritaria y que admitían la posibilidad de estas reformas. Y lo era a pesar de las negativas del equipo económico, ya que la decisión trascendía en todos los medios interesados, con la implantación de un sistema de tres listas o paridades diversas, según el carácter de las divisas. La resolución surgió, además, el 4 del corriente, puesto que dicha fecha era la determinada para el vencimiento del plazo de presentación de la reválida de las declaraciones juradas, que estuvieron congeladas hasta el presente y con comprensible influencia en el desenvolvimiento empresario para incentivar las inversiones. La orden "estricta de no alterar el sistema cambiario", como se lo dijo hace tiempo atrás, tuvo pues, de improviso, un golpe de timón hacia otro rumbo.

Las modificaciones significan nuevos valores de negociación para el dólar financiero, para el comercial y para el turista, además de un régimen mixto para importaciones y exportaciones y las variaciones producidas en las retenciones y reembolsos. En su análisis resulta que esta devaluación implícita del peso argentino que provocan los nuevos tipos de cambio, constituye prácticamente un 50 por ciento para el mercado comercial y un 37 por ciento para el financiero, lo que indica que la moneda extranjera se encarece con un 100 o|o en el primer caso y con un 50 o|o en el segundo. Una de las razones fundamentales para estas medidas tiene su origen, según el Ministerio de Economía, en las dificultades que se han venido observando para mantener la corriente exportadora, como consecuencia del aumento de los costos de producción en el país. La competencia entre los exportadores de distintas naciones presiona sobre los precios de exportación, originando desajustes en los ámbitos nacionales.

En términos más sencillos y menos técnicos, son los reflejos de la gran crisis mundial que golpea a nuestra República. La cuestión del petróleo con sus implicancias y la recesión económica en Europa, Estados Unidos y Japón, han determinado la reducción de nuestras exportaciones en carnes, lanas y productos agropecuarios, a lo que se debe agregar el aumento de las importaciones, y que hace presentar un cuadro desfavorable a la balanza de pagos y una declinación de las reservas del Banco Central, luego de su alto nivel alcanzado hace poco menos de un año. La reforma cambiaria según criterio oficial, no es preventiva ni fiscalista, sino que responde a la necesidad de mentales para estas medidas tiene su yuntura creada por la situación internacional.

Algo es difícil por el momento: precisar cuál es el alcance real de las medidas adoptadas y su influencia en el orden interno. Por lo pronto, la medida gubernativa de congelamiento de los precios a una fecha determinada supone que no se descarta aquella influencia, como consecuencia igualmente de los aumentos salariales de emergencia. Si la resolución tiende a resguardar las reservas internacionales del Banco Central, sin que se tenga que recurrir a compromisos externos, lo importante sería también contener la inflación y preservar el nivel económico interno.

Apuntes de viaje (II)

Los Alerces y sus edénicos parajes



La intendencia del Parque Nacional Los Alerces. Una edificación típica de la zona, rodeada de una profusa vegetación y cumbres nevadas

Es probable que cuando el viajero se aproxime el noreste de la provincia de Chubut se sienta deslumbrado por la belleza de una de las más pródigas regiones de la cambiante geografía argentina. Allí se encuentra el Parque Nacional Los Alerces, una vasta reserva natural de doscientos sesenta y tres mil hectáreas dotada de una generosa vegetación, caudalosos lagos (doce en total) de aguas cristalinas y una fauna ictícola y silvestre de riqueza, quizá, incalculable.

A poco de internarnos dentro de su perímetro encontramos al Futalaufquen (nombre de raigambre araucana: futa, lago; laufquen, grande) un espejo acuático cuya superficie abarca 7.825 has. y su profundidad media suele llegar a los 400 metros.

Promedia una fría y soleada mañana de febrero cuando en una de sus márgenes (en un embarcadero conocido con el nombre de Puerto Limonao) los turistas que harán uno de los periódicos recorridos en lancha por toda su extensión comienzan a agruparse. Muchos se debaten frente a las boleterías por lograr pasajes para cualquiera de las tres embarcaciones que se aprestan a zarpar; los más afortunados los consiguen recién para tres o cuatro días más tarde.

La excursión incluye también la travesía del Río Arrayanes (al cual bordean infinidades de árboles del mismo nombre) hasta su desembocadura en el lago Verde, así llamado por el color que adquieren sus aguas ante el reflejo de la profusa vegetación subacuática.

Tupidos bosques de pinos, araucaria y arrayanes conforman el panorama costero tras los cuales se elevan las cambiantes cumbres montañosas. El lanchero, que parsimoniosamente timonea su embarcación, busca apaciguar su tedio evidente (probablemente el tedio de transitar a diario esos lugares incomparables pero que, quizá, ya nada le sugieren) tratando de entablar diálogos con cualquier pasajero que se acerque a él. Pero los turistas sólo se aproximan para interrogarlo sobre la altura del pico andino que se divisa a la distancia o las profundidades del lago en esos sectores o simplemente para tomar una foto desde un ángulo distinto.

"Estos viajes terminan a fines de abril —nos comenta el tripulante de nuestra embarcación—. Los fríos intensos y las nevadas obligan a suspenderlos durante todo el invierno y hasta el mes de noviembre". Empero él y sus compañeros no se quedan sin trabajo. "Nosotros somos empleados de la Dirección de Parques Nacionales y siempre tenemos algo que hacer, aunque pasemos meses sin navegar. Debemos cumplir con las siete horas laborales diarias aunque sea haciendo tareas de mantenimiento en las lanchas o cosas por el estilo".

HIELOS ETERNOS

En Puerto Chucao comienza la segunda parte de un paseo que insume casi toda la jornada (alrededor de diez horas, incluyendo una parada para almorzar en una hostería de la zona). De ahí enfilamos hacia el lago Menéndez lo cual permite enfrentar a nuevas islas de frondosas vegetaciones, al ventisquero Torrecillas (un importante glaciar de 2.420 metros de altura y de hielos eternos) y toda una sucesión de indescriptibles panoramas.

El punto culminante del itinerario es uno de los extremos del brazo norte del Menéndez, un predio de reminiscencias casi selváticas donde predominan los alerces milenarios. Una caminata casi insoslayable a través de un sendero bordeado por una verdadera jungla, permite descubrir las imponentes cascadas del río Cisne y un centenar de metros más adelante la mansedumbre del lago del mismo nombre.

La preocupación por no incurrir en excesivas adjetivaciones laudatorias obliga a retacear palabras para describir las bondades de esas edénicas regiones. Parajes donde las bellezas lacustres se confunden con las vegetaciones montañosas y las nevadas cumbres cordilleranas. Los elogios ciertos quedan para los folletos de promoción turística o para el anecdotario de esos turistas que no dejaron recodo alguno sin fotografiar y con los cuales compartimos esa minuciosa recorrida por varios sectores del Parque Nacional Los Alerces.

Roberto Lapalma

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510. — Montaje didáctico con obras del patrimonio del museo, en la planta alta. También muestra con trabajos de autores santafesinos y rosarinos. En la planta baja exposición con obras de la institución.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. En adhesión al Mes del Escultor, apertura de una muestra conjunta con obras de doce escultores.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — El 9, a las 20, en cortada Falucho y San Martín.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El 13, a las 21,30 en el teatro Municipal. Dirección: Manuel Cellario. Solista en piano: Ana María Mucciolo. Organiza: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe. Auspicia: Amigos de la Música. Colabora: Secretaría de Cultura y A. Social municipal.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 10, a las 19 y 21,30, en San Luis e Ituzaingó: "Las venganzas de Beto Sánchez" de Héctor Olivera, con Pepe Soriano.

Cine para niños. — Hoy, a las 21, en el anfiteatro Juan de Garay. Mañana, a la misma hora, actuación de la Cía. Argentina de Danzas de Alcides Hugo Ifrán, con el conjunto Los Grillos y el solista Arnaldo Pérez. Domingo, a las 21, presentación de la Cía. Folklórica de Hugo Burgos. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal. Entrada libre para todas las funciones.

Al "Día Internacional de la Mujer" alude la UMA

Al referirse a la conmemoración del epígrafe, la filial santafesina de la Unión de Mujeres de la Argentina, dice en un comunicado: "Un 8 de marzo pleno de actividades y perspectivas, señaladas por la Declaración de la UN, que al proclamar a 1975 como Año Internacional de la Mujer reconoce su contribución creciente al desarrollo social, a la cooperación entre los Estados y al fortalecimiento de la paz, y promueve la igualdad de hombres y mujeres en la legislación y en la vida, será también el año del gran Congreso Mundial de Berlín, para debatir los problemas de la mujer en la sociedad contemporánea.

"El 8 de marzo es jornada de cálida recordación de las luchadoras y heroínas que aportaron sus mejores esfuerzos y hasta su vida, por una humanidad mejor. De aquellas tejedoras norteamericanas, que el 8 de marzo de 1857 tiñeron con su sangre las calles de N. York, reclamando mejor salario y reducción de la jornada de 16 hs. de trabajo. De las mujeres socialistas en Copenhague, en 1919, fijaron el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer. De Juana Azurduy, Macacha Güemes y tantas que derrocharon valor y abnegación en las primeras luchas de nuestra independencia. De María Bulzani la del Grito de Alcorta, símbolo de la rebelión de la mujer campesina. De Luisa Lallana, obrera rosarina, de Hilda Guerrero de Molina caída en la dura lucha de los ingenios tucumanos; de Silvia Filler, estudiante abatida por las balas de la dictadura.

"Con cariño evocamos a Mme. Cotton fundadora de la Federación Democrática Internacional de Mujeres y a nuestra querida Margarita Ponde, durante tantos años presidenta de UMA Internacional.

"Todas ellas y tantas otras, conocidas o anónimas, abrieron el camino y prepararon con su esfuerzo, este 1975 tan pleno de perspectivas para el logro de las aspiraciones femeninas.

"El 8 de marzo es para nosotros jornada de lucha por los derechos de la mujer y el niño por el bienestar de la familia; por la paz, la democracia y la independencia nacional.

"Este 8 de marzo, que encuentra a la mujer argentina participando cada vez en mayor medida en la vida económica, política y social; luchando junto al pueblo por mejorar el nivel de vida de los sectores populares; por aumento de salarios, contra el alza de precios y el desabastecimiento; por la tierra y a la educación, la vivienda el deporte y la recreación; por guarderías y jardines de infante; por la plena vigencia de los derechos humanos y ciudadanos; para impulsar el proceso abierto en 1973 cumpliendo y ampliando las pautas programáticas votadas entonces por el 80 por ciento de la ciudadanía.

"Sólo en esa perspectiva puede concebirse la promoción de la mujer. Sólo así, hombres y mujeres conquistaremos, en una sociedad mejor, en una Argentina liberada, la plena igualdad de la mujer: igualdad salarial; igualdad de oportunidades; igualdad en la educación y formación profesional; igualdad ante la ley igualdad en la vida.

"La Unión de Mujeres de la Argentina convoca a todas las mujeres argentinas a incorporarse a sus filas y a ocupar en cada una de sus filiales, un honroso puesto de lucha por los derechos de la mujer, el progreso de la Nación y un futuro de paz y felicidad para sus hijos."

"Por tales razones, en la Argentina, presidida actualmente por una mujer, y empeñada en un proceso de liberación este Año Internacional adquiere relieves significativos".

Tras invitar a las instituciones de otro orden a adherir a la fecha celebrada la UMA invita a las mujeres santafesinas al acto que, mañana, a las 18 realizará en el local de 4 de Enero 2490.

Estará mañana en Santa Fe el jefe de la A. L. Nacionalista

El secretario reorganizador de Alianza en Santa Fe, informa que mañana llegará a ésta el jefe nacional de Alianza Libertadora Nacionalista, Sr. Juan Queraltó a quien acompañarán miembros del Comando Nacional Aliancista.

El Sr. Queraltó ofrecerá en el Hospital Santa Fe a las 11,30 una reunión de prensa y luego dialogará con quienes coincidan con la campaña de esclarecimiento que Alianza viene desarrollando en todo el país y posteriormente participará de un almuerzo en "El Rancho" instalado en la Sociedad Rural.

El ministro de Obras Públicas irá a Melincué

El próximo lunes, viajará a la localidad de Melincué, departamento General López, el ministro de Obras Públicas de la provincia, doctor [illegible] J. A. Fischer. Lo hará en compañía del asesor [illegible] Ing. Manuel Francisco Ullán y otros funcionarios de su dependencia. El viaje tiene por objeto comprobar sobre el terreno las [illegible] en materia de obras de defensa de las márgenes de la laguna, para encarar los trabajos que sean [illegible].

Vecinalistas de S. Lorenzo visitan al intendente

Una delegación de la Asociación Vecinal Solidaridad y Progreso del Barrio San Lorenzo, acompañada por miembros de la Juventud Peronista, entrevistó al intendente municipal, Sr. Noé A. Campagnolo, entregándole un memorial en el que se hace referencia a problemas que inquietan a la zona y que fueron ventilados en la asamblea de pobladores efectuada en su sede social.

Se solicita la reparación definitiva de las calles comprendidas por el recorrido de los ómnibus líneas 2 y 10 citándose el caso del hundimiento del empedrado en la calle Entre Ríos entre San José y Solís. Propone que se la reconstruya tomando el nivel correcto, levantándola por mitad de la calzada para que no se interrumpa el tránsito.

También se pide la materialización de obras de desagüe y limpieza de los mismos para su mejor drenaje de las aguas servidas y de lluvia, ya que el taponamiento de los existentes ha originado incesantes gestiones a "través de varios y cansadores años". Añade que tal vez una vez por año y merced a las gestiones de la entidad vecinal, se procede a la limpieza de referencia lo cual causa inundaciones así sean mínimas las precipitaciones.

Solicita, por otra parte, que se cumpla fielmente el servicio de transporte de pasajeros, ya que se ha comprobado que en muchas ocasiones los prestatarios acortan en siete cuadras el recorrido, aduciendo que lo hacen porque hay calles con agua, cosa que agrega, no observan el mismo procedimiento con arterias céntricas que también se inundan.

Pide que se arregle el badén existente en calle 3 de Febrero y Roque Sáenz Peña, donde se junta mucha agua y deben pasar varios días para que se evapore.

El intendente prometió efectuar los estudios pertinentes en materia de desagües y pavimentación en el barrio, con vistas a dar una solución definitiva. Asimismo anunció que se procurará dar un arreglo provisional al inconveniente que se presenta en las calles por donde circulan los ómnibus.

Asamblea

La citada Asociación ha convocado a sus socios a una asamblea general para el viernes próximo a las 19,30 en su sede social. Allí se tratarán distintos temas, especialmente los resultados de la entrevista con el D.E. municipal.

El presidente del Banco Provincial viajó a Bs. Aires

Viajó a la capital federal el presidente del directorio del Banco Provincial de Sta. Fe, Sr. Marcelo Posai quien mantendrá importantes reuniones en la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina.

La gestión se relaciona con el pedido de sanción de una ley que contemple la obligatoriedad de que en las casas ofrezcan frutas frescas de la estación.

Desde mañana regirán las disposiciones sobre nueva mano en distintas calles

A partir del primer minuto de mañana entrarán en vigencia las disposiciones del decreto número 13680, del D. E. municipal, en el que se dispone el cambio direccional de algunas calles y el consiguiente recorrido de las líneas de colectivos urbanos para pasajeros.

Cambio de direcciones

Con el objeto de evitar inconvenientes y accidentes, los automovilistas deberán tener bien presente las nuevas direcciones establecidas para las siguientes calles: 25 de Mayo, entre Mendoza y 3 de Febrero, sur-norte; Rivadavia, entre Juan de Garay y 3 de Febrero, norte-sur; 27 de Febrero, entre Juan de Garay y Lisandro de la Torre, norte-sur; San Martín, entre Gral. López y Amenábar, norte-sur; Obispo Gelabert, entre Avda. Freyre y Rivadavia, oeste-este; Balcarce, entre Rivadavia y Vélez Sarsfield, oeste-este; Santiago del Estero, entre San Luis y avenida Freyre, este-oeste; Rivadavia, entre Bv. Gálvez y Mariano Comas, sur-norte; San Martín, entre Bv. Pellegrini y Pasaje Larramendi, doble mano; Seguí, entre Marcial Candioti y Alberdi, doble mano.

Cierran al tránsito varias calles

Asimismo cabe recordar que a partir de la misma hora y fecha deberá tenerse en cuenta que se cierran al tránsito de vehículos las siguientes arterias ciudadanas: San Martín, entre Vera y Lisandro de la Torre, y Mendoza, entre San Jerónimo y 25 de Mayo.

Esta disposición se cumplirá del siguiente modo: los días hábiles, en el horario de 10 a 12,30 y de 17 a 22; los días sábados, domingos y feriados, desde las 10 a las 13 y de las 17 a a las 24.

Reunión de la C. de Transporte

El próximo 10 del corriente, en horas de la mañana, tendrá lugar una nueva reunión de la Comisión Municipal de Transporte. En la oportunidad se considerará como uno de los puntos centrales el nuevo monto de las tarifas en el transporte urbano de pasajeros.

Asimismo, se ha informado que todas las empresas con unidades al servicio del transporte público cumplieron con los requisitos de empadronamiento solicitado por las autoridades municipales.

UNIVERSITARIAS



La Dra. Maldonado en el transcurso de la conferencia de prensa realizada ayer

Se dejó sin efecto el nombramiento de la directora de la Esc. del Profesorado

La resolución emanó ayer del rectorado de la UNL

Con posterioridad a su regreso de la capital federal, donde mantuviera una entrevista con el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Oscar Ivanissevich, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Celestino A. Marini, se reunió con los decanos y directores de facultades y escuelas dependientes de la misma.

En su transcurso, además de tratarse distintos tópicos relacionados con la situación universitaria, el rector solicitó a la directora de la Escuela Universitaria del Profesorado, Dra. María Eugenia M. de Maldonado, la presentación de su renuncia al cargo.

Según se informó sobre el particular, la citada funcionaria contestó al rector que no presentaría su renuncia, actitud que motivó que el Dr. Marini le informara que la iba a separar entonces de su cargo, dejando sin efecto el nombramiento.

Queda así solucionado, en parte, el conflicto suscitado entre la directora de la Escuela del Profesorado y el rectorado de la Universidad, originado en el desconocimiento por parte de la Dra. Maldonado de la resolución del Dr. Marini, por la que se procedía a la reincorporación del 50 por ciento de los profesores de esta casa de altos estudios, que fueron cesanteados en diciembre de 1974.

En otro orden de cosas, el rector comunicó que el martes próximo se realizaría en el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, una nueva reunión de decanos normalizadores de universidades nacionales.

Resolución oficial

Esta mañana se dio a conocer el texto de la resolución del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Angel Marini, por la cual se dispone limitar al día de la fecha, la designación de la Dra. María Eugenia Martínez de Maldonado, como directora de la Escuela Universitaria del Profesorado, lo que implica su automático cese de funciones.

Los considerandos

En los considerandos de la resolución se expresa que su negativa a cumplir resoluciones emanadas del rectorado es injustificada y que no es exacto que haya recibido instrucciones expresas del rector respecto de su accionar. Se añade que ante una consulta previa al director de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, se confirmó que las normas aplicables al caso resultan coincidentes con la decisión tomada por el rectorado.

Se señala asimismo que la referida directora pretendió hacer aparecer al rector como amparando a docentes que estuvieron en actitud de oposición en relación con normas de la ley universitaria, cuando la resolución rectoral al ordenar la instrucción de sumarios a docentes involucrados en causales legales, constituye precisamente una cabal demostración de lo contrario. Más adelante, tras destacar que este rectorado ha enfrentado a los agentes del caos y de la subversión, y que continuará haciéndolo dentro del marco de la legalidad, base del orden constitucional y garantía de estabilidad del gobierno, expresa que la referida directora procedió a devolver a la Universidad las planillas de sueldos y comprobantes de pago a personal, negándose a efectuar los pagos, lo que obstaculizó el desenvolvimiento administrativo.

En la parte final, y tras señalar el rector que el referido instituto depende directamente del rectorado, sin atribuciones de decisión propia, sino ad-referéndum agrega que la señora de Maldonado publicitó en forma anticipada y unilateral su postura sobre la cuestión planteada, sin guardar la debida reserva que su investidura de funcionario público imponía, dirigiéndose directamente a las autoridades nacionales, violando así el respeto a la vía jerárquica. Destaca asimismo que habiendo el rectorado, por razones de compañerismo y cortesía, solicitado previamente a la citada funcionaria la presentación de su renuncia, la misma se negó a concretarla, importando esa actitud y las faltas de acatamiento a las directivas impartidas, un quebrantamiento de la confianza que el rector oportunamente le depositara.

Conceptos de la Dra. Maldonado

La directora de la Escuela Universitaria del Profesorado, Dra. María Eugenia M. de Maldonado, llamó ayer a conferencia de prensa para informar que no presentaría su renuncia al rector de la UNL, Dr. Celestino A. Marini, y que defendería hasta sus últimas instancias a los educandos del establecimiento.

Posteriormente indicó que la escuela a su cargo había sido la única "que acató las disposiciones de las autoridades nacionales" y la única que dispuso la limpieza del inmueble aun sin presupuesto, agregando que cuando se hizo cargo existía un déficit de 42 millones de pesos. Sobre este particular señaló que con la ayuda del personal de la Escuela del Profesorado, se había procedido al blanqueo de las leyendas e inscripciones que había en las paredes del edificio, "todas agraviantes a mi persona y de tipo ideológico, que nada tenían que ver con la función que aquí se realiza".

No renunciaré

Seguidamente la Dra. Maldonado, quien fuera acompañada en la reunión de prensa por el secretario académico, Dr. José María Marza, y el secretario de Asuntos Estudiantiles, señor Héctor Tschopp, señaló que en el transcurso de una reunión con todos los decanos, el rector le había solicitado su renuncia, pero que ella había respondido que no iba a renunciar. Ante tal actitud, el rector le habría anunciado que dejaría sin efecto su nombramiento, pero que hasta ese momento no había recibido comunicación oficial alguna.

La Dra. Maldonado consignó finalmente "que la ubicación de la dirección en el proceso que vive la Universidad ha sido y es de total acatamiento a la filosofía que emana del gobierno nacional, como expresión de la herencia histórica que legara el teniente general Perón".

REALIZARA SU MUESTRA LA SOC. RURAL

Del 9 al 17 de agosto próximo ha de realizarse la 69ª Exposición de Ganadería, Comercio e Industria de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Sus autoridades indicaron que en breve se anticiparán mayores detalles del tradicional certamen.

Subsidio del Fondo Nac. de las Artes para el Mozarteum

Las autoridades del Mozarteum de Santa Fe informan que han recibido del Fondo Nacional de las Artes un subsidio destinado a los "cachets" de los concertistas que actuaron en esta institución, en el año 1974.

Habrá asamblea en la Cámara de Exp. de Combustibles

En el local del Centro Comercial realizará asamblea general ordinaria la Cámara de Expendedores de Combustibles, Garajes y Afines.

La convocatoria es para el próximo lunes 10, a las 21, y se tratarán distintos temas de importancia para dicho sector.

Reiteran pedido de precio sostén para el aceite de lino

En la víspera los titulares de la Bolsa de Comercio de Santa Fe y de la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceite de la entidad empresaria, Dr. José Disatnik y Sr. Miguel Angel Allevi respectivamente, cursaron despachos telegráficos al ministro de Economía de la Nación y al presidente de la Junta Nacional de Granos, Dr. Alfredo Gómez Morales y Sr. Juan Lorenzo Goñi, respectivamente solicitando la fijación de precio sostén para el aceite de lino.

Se puntualiza que, oportunamente, la Bolsa de Comercio había solicitado dicha fijación gestión que debe reiterarse por cuanto el valor actual del producto hará que su venta en las actuales condiciones ocasione el colapso económico a las industrias regionales con evidente riesgo de pérdida de la fuente de trabajo y el desaliento total de los productores de lino. Se expresa también que el pago de una retribución productores a intensificar las siembras.

Material didáctico sobre el bachillerato libre para adultos

El Comité de Coordinación Libre para Adultos, dependiente del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, comunica a los directores de los centros que prosigue la entrega del segundo fascículo de las guías correspondientes a las siguientes asignaturas: ciencias sociales, matemáticas, contabilidad, lengua y ciencias naturales. Dicho material puede retirarse en las oficinas de San Martín 1151, segundo piso, en el horario de 8 a 13.

Por otra parte, reitera el organismo, que el próximo 8 de marzo, de 9 a 12, se repetirán las jornadas de trabajo para los directores y profesores que no pudieron concurrir a las reuniones ya realizadas. Estas se efectuarán en Suipacha 3273, revistiendo la asistencia carácter obligatorio.

Diversas visitas del jefe de la Guarnición

Una intensa actividad protocolar ha desarrollado en los últimos días el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y comandante de Artillería 121, coronel José María González.

En cumplimiento de un plan de visitas, el citado jefe militar visitó al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Héctor Prono; al arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zaspe; al presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Héctor Rubén Dunda y a la totalidad de los ministros del Poder Ejecutivo.

Estuvo en nuestra ciudad el doctor Ricardo Balbín

De paso hacia Paraná, donde pronunciaría una disertación en la Casa Radical, estuvo en nuestra ciudad el presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín.

Acompañado por dirigentes partidarios del orden nacional y local, el Dr. Balbín visitó el Canal 13 y la emisora LT 9, donde se prestó a entrevistas, las que versaron sobre temas de actualidad.

Para navegar por el canal proponen un nuevo horario

Una nueva reunión, relacionada con la solicitud de ampliación del horario de navegación por el canal de acceso al puerto, impuesto por las [illegible] restricciones derivadas de la actividad de la draga [illegible] en el extremo exterior, se realizó esta mañana en el despacho del titular de la Prefectura Naval local, prefecto principal Héctor Musante. Se hallaban presentes representantes de agencias marítimas y de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia.

El martes último se había solicitado la mediación de la autoridad marítima por ante el Departamento Paraná Medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, para que se estableciera el horario de navegación libre entre las 9 y las 17, en lugar de 9 a 14 ó 10 a 15, propuesto por la citada repartición nacional. El trámite se cumplió con celeridad y ante el requerimiento del titular de la Prefectura, el Dpto. Paraná Medio respondió que era intención de la dependencia [illegible] todos los inconvenientes que pudieran oponerse a una ágil operativa portuaria, por lo que se proponía el horario de 10 a 17, a título experimental, sin perjuicio de modificarlo de acuerdo con las circunstancias. Puesta a consideración la propuesta, los representantes de las agencias marítimas y de la Comisión de Reactivación optaron por el de 9 a 18, considerando que es el que más se adapta a la temporada y a las operaciones de los petroleros. Sobre este último aspecto, la Prefectura informó que entre los meses de diciembre, enero y febrero último, la estadística del movimiento [illegible] que los buques habían salido de 9 en adelante; 12 a las 7 y 11 de 14.30 en adelante.

Dada la excelente predisposición demostrada por el Dpto. Paraná Medio y los usuarios del puerto en acordar la máxima flexibilidad a esta cuestión, se estima que la modificación será aceptada por la repartición nacional. Al término de la reunión, los asistentes hicieron presente al prefecto principal Musante el reconocimiento por la [illegible] impresas a este trámite, que [illegible] una modalidad adecuada para la consideración de problemas comunes.

Reintegróse a su despacho el señor Eduardo F. Cuello

Después de permanecer en la capital federal durante la semana se reintegró a su despacho el vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello.

Anoche en Rosario, Cuello se interesó por el estado de salud del diputado provincial Sr. Santos de Santiago, quien se encuentra internado en el sanatorio "Rosendo García" de la Unión Obrera Metalúrgica, luego del accidente [illegible] que sufriera días atrás.

El vicegobernador, según se informó, asistirá mañana a los actos de iniciación de cursos en el Liceo Militar Belgrano.

No deducirán en la provincia cuotas de una entidad gremial

Por decreto No. [illegible] del P. E. provincial, y ante una solicitud formulada por la Unión del Personal Civil de la Nación seccional Santa Fe, se ha dispuesto dejar sin efecto los decretos 00171 y [illegible] por los cuales se autorizó a descontar por planillas de sueldos mensuales, las cuotas societarias y otras prestaciones a los afiliados de la Asociación del Personal Civil Estatal de Santa Fe.

La disposición oficial se fundamenta en el hecho de que esa entidad no cuenta con personería gremial otorgada por el Ministerio de Trabajo de la Nación, la cual ha sido dejada sin efecto por resolución 218/73 del referido ministerio nacional.